



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lic. Valentín Medrano Pérez*

SENADOR

PROVINCIA INDEPENDENCIA  
"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

00187-2020

Santo Domingo  
6 de octubre, 2020.

SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 7/10/2020 HORA 5:30

RECIBIDO POR Reudo

Señores Comisión Coordinadora

Atención **Lic. José Domingo Carrasco**  
Secretario General Legislativo  
Su despacho.

Distinguido señores:

Ante todo reciba usted y todo el personal de su despacho, un cordial saludo de nuestra parte. De inmediato le comunico que le remito en formato físico y digital, el proyecto de Ley para el Divorcio.

Con el referido proyecto, se pretende renovar y actualizar la base legislativa referente al divorcio. Al mismo tiempo, dotar a la sociedad dominicana de una herramienta jurídica acorde a los tiempos para resolver los posibles conflictos y pretensiones jurídicas relativas al divorcio.

Sin más nada que agregar por el momento, se despide atte.

  
Lic. Valentín Medrano.  
Senador por la República  
Provincia Independencia